

# CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 14- 2010  
2 de junio de 2010

CONTENIDOS	PÁGINAS
<b>ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....</b>	<b>2</b>
<b>ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES. ....</b>	<b>2</b>
1. ACTA N° 12-2010 DEL 12 DE ABRIL DE 2010.....	2
2. ASISTENCIA N° 13-2010 DEL 19 DE ABRIL DE 2010.....	3
<b>ARTÍCULO TERCERO. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO A.I.....</b>	<b>3</b>
<b>ARTÍCULO CUARTO. NOMBRAMIENTOS: .....</b>	<b>3</b>
1. REPRESENTANTE EN EL GRUPO FOCAL DEL SISTEMA ESPECÍFICO DE VALORACIÓN DE RIESGO. ....	3
2. CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO. ....	3
3. REPRESENTANTE ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES. ....	4
4. COMISIÓN DE CARRERA ACADÉMICA.....	4
<b>ARTÍCULO QUINTO. PROPUESTAS DE COMISIÓN:.....</b>	<b>4</b>
1. COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES: .....	4
<b>ARTÍCULO SEXTO. INFORME CONCURSO FIDA.....</b>	<b>5</b>
<b>ARTÍCULO SÉTIMO. CONTINUACIÓN DE PROPUESTAS DE COMISIÓN (COMISIÓN DE ASUNTOS DOCENTES Y ESTUDIANTILES):.....</b>	<b>6</b>
1. OBSERVACIONES AL REGLAMENTO DE LA JUNTA DE BECAS Y RÉGIMEN DE BENEFICIOS.....	6

**Acta N° 14 - 2010**  
**2 de junio de 2010**

ACTA NÚMERO CATORCE GUIÓN DOS MIL DIEZ (14-2010) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL DOS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

**PRESENTES**

DR. OLMAN SEGURA BONILLA	RECTOR
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
M.SC. ILEANA VARGAS JIMÉNEZ	DECANA, CIDE
LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ	DECANA, CIDEA
M.SC. ALBERTO SEGURA GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DR. JORGE QUIRÓS ARCE	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
MILS. LUCÍA CHACON ALVARADO	DECANA, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. ORLANDO DE LA O CASTAÑEDA	DECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
LICDA. ALEXANDRA TABASH MÉNDEZ	VICEDECANA, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. GRACE PRADA ORTIZ	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO

**MIEMBROS QUE SE INCORPORAN UNA VEZ INICIADA LA SESIÓN**

EST. JUAN IGNACIO RODRÍGUEZ ARAYA (9:10 a.m.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. HENRY J. RODRÍGUEZ SILES (9:22 a.m.)	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

**AUSENTES**

LICDA. SANDRA LEÓN COTO (Vacaciones)	VICERRECTORA ACADÉMICA
DR. HENRY MORA JIMÉNEZ (Vacaciones)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EST. SERGIO HIDALGO ARAYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. MARÍA JULIA UGALDE VARGAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. REBECA HERNÁNDEZ GUILLÉN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

**INVITADA PERMANENTE**

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

**INVITADAS**

DRA. LUISA CASTILLO	DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
M.SC. VIVIANA SALGADO	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PRESIDE EL DR. OLMAN SEGURA BONILLA Y FUNGE COMO SECRETARIA LA LICDA. NELLY OBANDO ALVARADO. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

**AGENDA**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
  - a. Acta N° 12-2010 del 12 de abril de 2010
  - b. Asistencia N° 13-2010 del 19 de mayo de 2010
3. Nombramiento
  - a. Representante en Grupo Focal del Sistema Específico de Valoración
  - b. Consejo Central de Posgrados
4. Informe Concurso FIDA-Dra. Luisa Castillo, Directora de Investigación (9:00 a.m.)
5. Propuestas de Comisión:
  - a. Comisión de Planificación Académica, Evaluación y Asuntos Jurídicos:
    - i. Caso del Estudiante Esteban Ibarra Calderón
    - ii. Recurso de Revisión contra el Concurso "Incentivo para el Establecimiento de Redes: 2010.
  - b. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
    - i. Observaciones al Reglamento de la Junta de Becas y Régimen de Beneficios—(A partir del Artículo 13)
6. Informes:
7. Correspondencia:
8. Asuntos Varios:

**ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.**

DR. OLMAN SEGURA inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:****A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de Actas Anteriores:
  - a. Acta N° 12-2010 del 12 de abril de 2010
  - b. Asistencia N° 13-2010 del 19 de mayo de 2010
3. Nombramiento
  - a. Representante en Grupo Focal del Sistema Específico de Valoración
  - b. Consejo Central de Posgrados
  - c. Representante del CONSACA ante la Comisión de Transportes
  - d. Comisión de Carrera Académica
4. Informe Concurso FIDA-Dra. Luisa Castillo, Directora de Investigación (9:00 a.m.)
5. Propuestas de Comisión:
  - a. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:
    - i. Observaciones al Reglamento de la Junta de Becas y Régimen de Beneficios–(A partir del Artículo 13)
6. Informes:
7. Correspondencia:
8. Asuntos Varios:

**B. ACUERDO FIRME****ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.****1. Acta N° 12-2010 del 12 de abril de 2010.**

DR. OLMAN SEGURA informa que a las 11:00 a.m. tiene programada una cita con el Tribunal Electoral, con el propósito de verificar que todos los preparativos para las elecciones que se efectuarán el próximo viernes se desarrollen de la mejor manera, y si hay algún detalle que falte, que éste pueda ser atendido oportunamente, por lo ello, tanto la M.Ba. Dinia Fonseca como él se tendrán que retirar poco antes de esa hora. Asimismo, da la bienvenida al Lic. Enrique Mata, nuevo Decano del Centro de Estudios Generales, deseándole lo mejor en su gestión. También brinda la bienvenida a la Licda. Alexandra Tabash, Vicedecana de la Sede Región Brunca, por ser la primera vez que acompaña al CONSACA en su sesión. Solicita que conste en actas, que en la presente sesión se ha repartido a los presentes un folleto en donde se recoge la Lección Inaugural del año 2010. Deja sentado el agradecimiento a la Oficina de Relaciones Públicas, a la oficina de Comunicación y el Departamento de Publicaciones, ya que durante los cinco años de su gestión han logrado editar un folleto con la Lección Inaugural. También reparte una invitación para participar en el VI Expoambiente que se celebrará los días 7 y 8 de junio. El 8 se hará un acto de inauguración, donde se izará la Bandera Azul Ecológica del nuevo año; ya que la UNA fue evaluada por órganos externos para ver si era merecedora de mantener una nueva bandera y así lo determinaron. A las 11:00 a.m. se inaugurará el Megalaboratorio de Informática (ya está completo con sus 80 computadoras de servicio general, más 20 computadoras para servicios de idiomas) que está ubicado en el Edificio Registro-Financiero. Agrega que ese mismo día se hará entrega (en la Biblioteca Central se tenía un laboratorio de cómputo) de un nuevo laboratorio ampliado, donde habrán 100 máquinas, ya está acondicionado y la novedad también es que el Megalaboratorio va a ser manejado por estudiantes de informática (agradece a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y a la Escuela de Informática el apoyo) en coordinación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de tal manera que los y las estudiantes que lleguen a utilizar los laboratorios (o bien los académicos) tengan su control y el tiempo necesario para la utilización de los equipos. Invita a que participen activamente en el Expoambiente y en las inauguraciones que se efectuarán la próxima semana. Seguidamente, somete a consideración el acta N° -2010, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el de 2010.

**SE ACUERDA:**

- A. *APROBAR EL ACTA N° 12-2010, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2010, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.*
- B. *ACUERDO FIRME*

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: LIC. ENRIQUE MATA, LICDA. ALEXANDRA TABASH Y EL M.SC. ORLANDO DE LA O.

**2. Asistencia N° 13-2010 del 19 de abril de 2010.**

DR. OLMAN SEGURA presenta, para conocimiento, la asistencia a la sesión N° 13-2010, programada para el pasado 19 de abril, y que fue suspendida por falta de quórum.

**ARTÍCULO TERCERO. Nombramiento de Secretario a.i.**

DR. OLMAN SEGURA propone que la Licda. Nelly Ovando funja en esta sesión como Secretaria a.i., moción que es acogida por unanimidad.

**ARTÍCULO CUARTO. Nombramientos:****1. Representante en el Grupo Focal del Sistema Específico de Valoración de Riesgo.**

DR. OLMAN SEGURA explica que el CONSACA debe nombrar un representante ante el Grupo Focal del Sistema Específico de Valoración de Riesgo.

Luego de una breve deliberación, y

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio R-649-2010, del 6 de abril de 2010, mediante el cual se solicita al Consejo Académico que nombre un representante en el Grupo Focal Académico, el cual valora el riesgo de los objetivos del Plan Estratégico.
2. Que se requiere por parte de este representante un compromiso de asistir a las sesiones talleres, que en promedio, se contabilizan seis sesiones de tres horas por semana cada tres meses (tres procesos anuales).
3. Que este Consejo considera que una forma de garantizar la participación en este grupo focal, es el designar un propietario y un suplente.

**ACUERDA:**

- A. *NOMBRAR A LA M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO, VICEDECANA DEL CIDEA, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIA, Y A LA MÁSTER SANDRA OVARES, BARQUERO, SUBDIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN RURAL DEL CIDE, COMO REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL GRUPO FOCAL ACADÉMICO.*
  - B. *ACUERDO FIRME*
- 2. Consejo Central de Posgrado.**

DRA. GRACE PRADA recuerda que al ser electa la M.Sc. Irma Sandoval como miembro del Consejo Universitario, tuvo que presentar su renuncia ante el Consejo Central de Posgrado, por lo que hay que nombrar uno de los candidatos del CONSACA.

Luego de una breve discusión, y

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio IDESPO-UNA-207-2010 del 16 de abril de 2010, mediante el cual la M.Sc. Irma Sandoval presenta su renuncia como miembro del Consejo Central de Posgrado.
2. El oficio CONSACA-051-2010 del 4 de mayo de 2010, mediante el cual se solicita a las facultades, centros y sedes que presenten ternas para nombrar un miembro en el Consejo Central de Posgrado.

**ACUERDA:**

C. *NOMBRAR A LA MÁSTER MARTA ÁVILA AGUILAR COMO MIEMBRO DEL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADO, DE CONFORMIDAD CON LA NORAMTIVA ESTABLECIDA.*

D. *ACUERDO FIRME.*

**3. Representante ante la Comisión de Transportes.**

DR. OLMAN SEGURA recuerda que al terminar el período de la Licda. Mayela Cascante como Decana del CEG, también concluyó su representación del CONSACA ante la Comisión de Transportes, por lo que hay que nombrar un nuevo representante.

Luego de una breve discusión, y

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio CT-A-15-2010 del 25 de mayo de 2010, mediante el cual la Comisión de Transportes solicita se nombre un representante del Consejo Académico en dicha comisión, por cuanto la Licda. Mayela Cascante ha concluido su período como Decana y miembro de la misma.

**ACUERDA:**

E. *NOMBRAR AL LIC. ENRIQUE MATA RIVERA, DECANO DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES COMO REPRESENTANTE DE CONSACA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTES.*

F. *ACUERDO FIRME.*

**4. Comisión de Carrera Académica.**

DR. OLMAN SEGURA hace un llamado muy vehemente y respetuoso para que se pueda completar la Comisión de Carrera Académica. Indica que se ha vuelto a enviar por parte del Consejo Universitario, de manera expresa y pública una convocatoria para que se postulen nuevas o nuevos académicos para completar los puestos de esa Comisión. Sin embargo, no ha sido posible que nadie participe. Da lectura al oficio SCU-CATI-1052-2010, en donde se indica que hace falta nombrar al representante de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Indica que parte de los problemas que se tienen en el funcionamiento de la citada comisión, es la falta de representantes de las áreas del saber. Además, se tomó un acuerdo de ampliar de 5 a 7 miembros y tener 7 sustitutos para que cuando no hay quórum el sustituto pueda entrar a sesión. Expone que ninguna de las dos cosas se ha podido completar, ni los miembros suplentes ni los propietarios. Solicita que se haga un esfuerzo en los consejos académicos de las diferentes facultades le llamen la atención a los directores y subdirectores para que hagan lo mismo en sus consejos académicos.

**ARTÍCULO QUINTO. Propuestas de Comisión:**

**1. Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles:**

- i. **Evaluación valorativa sobre la actividad que desarrollan los estudiantes asistentes.**

MILS. LUCÍA CHACÓN da lectura al dictamen elaborado por la Comisión que ella Coordina con respecto a este punto.

Después de una breve discusión, y

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio CONSACA-008-2010 del 19 de febrero del 2010, en el cual se transcribe el acuerdo del Consejo Académico de la Universidad Nacional, sesión 2-2010 y suscrito por la Licda. Sandra León Coto, Secretaria del Consejo Académico, que en el apartado 3. indica lo siguiente:

*“C. SOLICITAR A LOS DECANOS Y DECANAS QUE PROCEDAN A EVALUAR Y ELABORAR UN INFORME VALORATIVO SOBRE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE HORAS ASISTENTE.”*

2. El oficio CEG-D-094-2010 del 22 de abril del 2010, suscrito por la Licda. Mayela Cascante Fonseca, Decana del Centro de Estudios Generales, en el cual remite el “Informe valorativo sobre las actividades que desarrollan los estudiantes que participan en el programa de Horas Asistente”.
3. Hasta la fecha no se ha recibido el mencionado informe de los otros Decanos y Decanas.
4. El acuerdo del CONSACA no especifica una fecha límite para la presentación del informe solicitado.
5. El análisis de la Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles del CONSACA.

**ACUERDA:**

- A. *DAR POR RECIBIDO EL “INFORME VALORATIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE HORAS ASISTENTE”, PRESENTADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES.*
- B. *SOLICITAR A LOS DECANOS Y DECANAS QUE DEBEN REMITIR EL INFORME VALORATIVO SOBRE LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE HORAS ASISTENTE, A MÁS TARDAR EL 30 DE JUNIO DE 2010.*
- C. *ACUERDO FIRME*

**ARTÍCULO SEXTO. Informe Concurso FIDA.**

AL SER LAS 9:43 A.M. INGRESAN LA DRA. LUISA CASTILLO Y LA M.SC. VIVIANA AVENDAÑO.

DRA. LUISA CASTILLO realiza su exposición, apoyada en la presentación anexa al final de este documento. Una vez terminada su exposición escucha los comentarios y preguntas de los presentes, a los que contesta de la siguiente forma: En el caso de la Sede Región Chorotega, se han analizado los diferentes proyectos por coordinador, porque ha sido más sencillo, ya que había mucha información faltante de años anteriores. Le parece muy valioso que en el futuro se puede incorporar la información por unidades participantes de las facultades, centros y sedes. En cuanto al seguimiento, se han hecho esfuerzos muy importantes en los últimos años, se ha contado con la colaboración de los decanos, pero sobre todo de los vicedecanos para hacer esto, y considera que ha habido un cambio muy significativo en el cumplimiento de fechas, de la entrega de los informes, de la evaluación de esos informes, porque nada se hace con entrega de informes si no hay una evaluación de los mismos y una recuperación de la información; en eso se podrá ver la diferencia en la recuperación de los resultados y en los próximos informes. Expone que normalmente los proyectos duran de dos a tres años, de manera que hasta ahora se están empezando a ver los cierres de informes de proyectos que han sido aprobados en los últimos años. Con respecto a los proyectos que aún faltan por cerrar, ciertamente es porque hay muchas razones, que en algunos casos lo justifican, pero sí es conveniente tener claro como enseñanza de que cuando se aprueba un proyecto, que en el caso de proyectos de infraestructura o de redes u otros de este tipo, tiene que haber una respuesta más conjunta de la Universidad para lograr concluirlos exitosamente. Agradece el tiempo que le concedieron y se compromete a hacer llegar la próxima semana el informe escrito. También se pone a la disposición para aclarar dudas de proyectos específicos de las facultades, centros y sedes, para lo cual invita a los presentes a acercarse a su oficina.

DR. OLMAN SEGURA agradece la presencia de las señoras invitadas.

AL SER LAS 10:31 A.M. SE RETIRAN LA DRA. LUISA CASTILLO Y LA M.SC. VIVIANA AVENDAÑO.

Luego de una breve discusión, y

**CONSIDERANDO:**

1. El informe presentado por la Dra. Luisa Castillo, Directora de Investigación, sobre la gestión del Fondo Institucional para el Desarrollo Académico (FIDA).
2. El éxito demostrado en la gestión y desarrollo de las iniciativas financiadas con recursos del FIDA.
3. El compromiso asumido por cada uno de los proyectos en cuanto a la entrega de resultados y el correspondiente cierre.
4. Que algunos informes finales de proyectos aún se encuentran pendientes de presentación.

**ACUERDA:**

- A. *FELICITAR Y AGRADECER A LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORA LUISA CASTILLO, Y SU EQUIPO, POR EL INFORME Y EL TRABAJO EFECTUADO EN RELCIÓN CON LOS FONDOS FIDA.*
- B. *FELICITAR Y AGRADECER A LAS Y LOS ACADÉMICOS, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS QUE HAN PARTICIPADO Y CONTRIBUIDO EN EL DESARROLLO EXITOSO DE LAS INICIATIVAS FINANCIADAS CON RECURSOS DEL FIDA.*
- C. *SOLICITAR A LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE TIENEN PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FIDA Y QUE A LA FECHA TIENEN PENDIENTES LOS INFORMES FINALES, QUE LOS PRESENTEN A MÁS TARDAR EL 30 DE SETIEMBRE DE 2010.*
- D. *ACUERDO FIRME.*

**ARTÍCULO SÉTIMO. Continuación de Propuestas de Comisión (Comisión de Asuntos Docentes y Estudiantiles):**

**1. Observaciones al Reglamento de la Junta de Becas y Régimen de Beneficios.**

Se continúa con el estudio de este Reglamento, mismo que queda pendiente de concluirse en la próxima sesión.

Es aprobada la propuesta del Artículo 27

Se encarga al M.Sc. Marco Vinicio Herrero, la redacción del Artículo 28.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS  
CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.

LICDA. NELLY OBANDO ÁLVAREZ  
SECRETARIA A.I.

DR. OLMAN SEGURA BONILLA  
PRESIDENTE